

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO



INFORME ANUAL DE EVALUACION FISICA Y FINANCIERA DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2020

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Enero 29, 2021

INFORME DE EVALUACION FISICA Y FINANCIERA DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2020

1. ASPECTOS GENERALES

Bajo su Ley de creación No. 6142, el PIMA es una Institución Pública con personería jurídica, con atribuciones y responsabilidades concretas en el apoyo a la comercialización de productos perecederos. Dentro de sus actividades se destaca la administración del Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA), el cual tiene como objetivo facilitar servicios y condiciones para el abastecimiento de productos perecederos al por mayor para su posterior distribución a los mercados paralelos del país. Esta actividad hace que sea una institución con actividad comercial generadora de sus propios ingresos.

El PIMA por sus atribuciones en lo que al Mercadeo Agropecuario se refiere, tiene una incidencia marcada en este campo, por lo anterior, dentro de su Plan estratégico 2018- 2022 se establecen los Objetivos Estratégicos, que marcan su desarrollo futuro en la comercialización a nivel regional y el apoyo al sector agroalimentario nacional.

Este apoyo se ve reflejado en acciones dentro del Plan Nacional de Desarrollo, donde PIMA tiene los proyectos siguientes matriculados:

- ✓ Mercado Regional Chorotega.
- ✓ Mercado Regional Brunca.
- ✓ Mercado Regional Caribe.

El Proyecto Mercado Regional Chorotega, se encuentra en su fase final en el 2020 (Ley 9327y su Contrato-préstamo 2157) y sobre los Mercados Regional Brunca y Regional Caribe, estos se encuentran suspendidos, ya que están siendo modificados en su estructura de comercialización por parte de Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cada uno de estos mercados están diseñados como polos de desarrollo en sus regiones, generando externalidades positivas con una clara contribución al desarrollo de la demanda agregada y distribución del ingreso.

2. GESTION FINANCIERA

✓ 2.1 Ejecución del Presupuesto 2020 a nivel institucional

El Presupuesto de Egresos definitivo 2020 fue de ¢7.860.829.578.60, según su origen de financiamiento y los programas presupuestarios se distribuyeron los recursos en el presupuesto de egresos, de la siguiente manera:

ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2020		
ORIGEN	MONTO	PROGRAMAS
Recursos propios PIMA	4.850.377.964.84	Productivo y Gestión Administrativa
Recursos Contrapartida MAG	248.196.451.32	Proyecto Chorotega - Unidad Ejecutora
Recursos Transferencia MAG	997.037.672.94	Proyecto Chorotega – Fase Transición
Recursos Proyecto Ley 9327	<u>1.765.217.489.50</u>	Proyecto Mercado Regional Chorotega - Ley 9327
Total Presupuesto definitivo 2020	<u>7.860.829.578.60</u>	

La ejecución total al IV trimestre 2020 fue de un 65.21%, para un 87.54% de los recursos propios del PIMA y un 30.79% de los recursos asignados al Proyecto Chorotega. Se muestra su comportamiento en la ejecución del gasto:

Detalle de la ejecución presupuestaria por fondos de financiamiento, al IV trimestre 2020

PARTIDA	PRESUPUESTO DEFINITIVO TOTAL 2020	Ejecución total %	EJECUCION RECURSOS PIMA	% Ejecutado	EJECUCION RECURSOS PROYECTO CHOROTEGA	% Ejecutado
Remuneraciones	2.628.695.769,75	88,18%	2.010.151.399,14	91,14%	307.748.154,80	72,75%
Servicios	2.701.584.158,83	77,57%	1.526.880.453,31	85,99%	568.686.691,02	61,41%
Materiales y sum.	325.390.869,27	65,64%	177.818.306,79	78,13%	35.774.371,22	36,58%
Bienes duraderos	2.049.946.808,38	22,46%	420.536.248,94	81,70%	39.819.420,43	2,59%
Transf. corrientes	47.417.397,00	81,87%	38.819.227,97	86,42%	0	0,00%
Cuentas especiales	107.794.575,37	0%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	7.860.829.578,60	65,21%	4.174.205.636,15	87,54%	952.028.637,47	30,79%
TOTAL EJECUTADO				5.126.234.273,62	65,21	

Haciendo una relación de ejecución por programas presupuestarios, considerando el presupuesto total aprobado, los porcentajes de ejecución son los siguientes:

Programa 01: PRODUCTIVO	90.31%
Programa 02: GESTION ADMINISTRATIVA	81.78%
Programa 03: MERCADO REGIONAL CHOROTEGA	30.79%
▪ Recursos Contrato-préstamo	10.99%
▪ Recursos Unidad Ejecutora	70.28%
▪ Recursos Mercado-Operación	54.12%

Para respaldar la ejecución se adjunta el Informe de Liquidación Presupuestaria al 31/12/20, en el cual se detalla ampliamente la ejecución presupuestaria por Partida, grupos y subpartidas y su comportamiento en el 2020.

Según el **Cuadro 1 “Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida”**, solicitado en el STAP-CIRCULAR-3148-2020, se desprende:

Cuadro 1
PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO PIMA
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2020
En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Ordinario 2020	Presupuesto definitivo 2020	Presupuesto ejecutado 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	6.680,5	7.860,8	5.126,2	65,2%
Recurso externo (BCIE) *	1.554,9	1.765,2	194,0	11,0%
SUBTOTAL	5.125,6	6.095,6	4.932,2	80,9%
Remuneraciones	2.202,1	2.628,7	2.317,9	88,2%
Servicios	1.875,0	2.491,3	1.943,1	78,0%
Materiales	255,0	301,5	210,4	69,8%
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0%
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0%
Bienes duraderos	744,8	518,9	422,0	81,3%
Transferencias corrientes	48,7	47,4	38,8	81,9%
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0%
Amortización	0,0	0,0	0,0	0,0%
Cuentas Especiales	0,0	107,8	0,0	0,0%

Fuente: Informe de Evaluación 2020 PIMA

Nota: a) Según los Procedimientos vigentes, el Presupuesto definitivo corresponde a la sumatoria del presupuesto ordinario, presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias al cierre del año económico. b) El presupuesto Ordinario es el aprobado por la CGR cuando corresponda.

* Se refiere a los recursos de la Ley 9327, Contrato Préstamo 2157 para el proyecto Mercado Mayorista Región Chorotega, BCIE.

Este cuadro muestra una ejecución medida en el uso del presupuesto 2020, sobre los recursos propios y los recursos destinados a la Unidad ejecutora, se utilizaron los estrictamente necesarios, sobre los recursos destinados para la operación del Mercado Chorotega, su ejecución se dio para los gastos mínimos necesarios para mantenerlo activo y que facilitara los procesos de comercialización que se presentaran. La suma de ejecución de estos recursos “operativos-administrativos”, muestran un 81.0% promedio. Los recursos financiados con el Contrato-préstamo 2157 y administrados por Crédito Público (Recurso externo), mostró una ejecución del 11.0%, impidiendo mayor ejecución la no aprobación de gestiones de modificación al Plan Global de Inversión propuestas por la Unidad Ejecutora del Proyecto durante el período 2020.

Estos recursos estimados corresponden a un 22.4% sobre el Presupuesto Definitivo, lo que al ejecutarse tan poco, afecta la ejecución institucional consolidada, al cierre de período 2020.

✓ **2.2 Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera**

El Cuadro 2 “Factores y acciones correctivas a nivel de partida presupuestaria”, muestra la ejecución institucional, excluyendo únicamente los recursos del Contrato-préstamo 2157 y se justifican las variaciones y medidas correctivas.

Cuadro 2
PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO
Factores y acciones correctivas a nivel de partida presupuestaria
al 31 de diciembre 2020
En porcentajes

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020	Nivel de ejecución al 31/12/2020	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	44,73%	88,18%	1 y 7	1) Incapacidades de funcionarios contagiados o por nexo, no se pueden prever. 2) Para el 2021 NO se estimaron incrementos ni anualidad 2021, por lo que el monto presupuestado está apegado a la proyección de las plazas aprobadas anualmente, salvo imprevistos por incapacidades, permisos, utilización menor de horas extras, suplencias y otros que repercuten directamente en aguinaldo y cargas patronales estimadas.	Período 2021, Ejecución I semestre 2021, cuando se evalúe su ejecución.	Recursos Humanos

Servicios	31,18%	77,99	1, 6, 7, 8 y 10	Medida correctiva en el 2020: 1) en el I trimestre se ejecutaron los gastos básicos de servicios y mantenimientos; los demás servicios se ejecutaron después de abril. Esto por control de los ingresos percibidos por la posible afectación financiera en los servicios que brinda el CENADA, dado el efecto de pandemia COVID-19. 2) Se controló la necesidad de ejecución y el impacto en las acciones. 3) Modalidad de teletrabajo, bajó gastos y generó ahorros. 4) Algunas actividades de capacitación fueron virtuales y otras se pospusieron. 5) Sobrantes se consideran ahorro satisfactorio.	Todo el 2020. Para el 2021 se aplicará mayor control en la ejecución presupuestaria y su vinculación con el PAO.	Encargados de centros de costos y Direcciones.
Materiales y sum	11,40%	69,78	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11	Controlado vía Plan de Compras institucionales, ejecuciones históricas, subejecución en sobrantes. Se priorizaron aquellas compras relacionadas con la atención del COVID-19. Los primeros meses del año afectó la contratación por problemas en concursos y adjudicaciones a través del SICOP, sobre todo en la homologación de los productos y sus características.	Para las compras del 2021, se requerirá mayor descripción en características de productos a requerir para facilitar su trámite a través del SICOP. Atención y seguimiento de acciones del PAO y su ejecución en los primeros trimestres 2021.	Encargados de centros de costos y Direcciones.

Bienes duraderos	3,35%	81,33	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11	Controlado vía Plan de Compras institucionales, utilización de sobrantes en apoyo de acciones de mejoras de infraestructura. Los primeros meses del año afectó la contratación por problemas en concursos y adjudicaciones a través del SICOP, sobre todo en la homologación de los productos y sus características. Las contrataciones formalizadas recayeron en los últimos meses del 2020, situación que se mejorará para el 2021.	Para la adquisición de bienes y desarrollo de mejoras en el 2021, se tramitarán desde los primeros trimestres, para que se disponga de plazo para entrega suficiente y su trámite de adjudicación a través del SICOP.	Encargados de centros de costos y Direcciones.
Transferencias corrientes	45,29%	81,87	4, 5, 7 y 10	Controlado según compromisos legales y externos programados. Sobrantes después de su ejecución.	2021 se controlará su ejecución al I semestre.	Encargados de centros de costos y Direcciones.
Cuentas especiales	0,00%	0,00		Fondos con destino específico, no se podían utilizar.	N/A	UEP-Chorotega

Fuente: Informe de Evaluación 2020, PIMA

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID 19.
2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
4. Aplicación de directrices presidenciales.
5. Lineamientos de los entes rectores de la administración financiera.
6. Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
7. Variación en la estimación de recursos.
8. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
9. Liberación de cuota insuficiente.
10. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
11. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2020.
12. Otros (Especifique).

Puede notarse en este Cuadro 2, que todas las partidas presupuestarias muestran un porcentaje de ejecución inferior al 90% y que su avance al I semestre también presentaban porcentajes inferiores al 50%, siendo las siguientes situaciones las que afectaron las medidas correctivas propuestas:

0 Remuneraciones:

Con recursos propios PIMA muestra en sus programas 01 y 02, una ejecución satisfactoria del 91.1%, sin embargo el porcentaje acumulado lo afecta el Programa 03 Mercado Chorotega, por cuanto al no aprobársele presupuesto ordinario a ejecutar a partir de enero 2020 e incorporándose recursos a través de un presupuesto extraordinario a partir de abril 2020, el contenido

presupuestario que estaba asignado para doceavos se debía ejecutar en apenas 9 meses (de abril a diciembre), quedando una reserva de un trimestre presupuestado pero no ejecutado, mostrando este programa una ejecución del 72.75%. Ambos promedios hacen que se refleje una ejecución al cierre del 2020 de un 88.18%; además de que se tenía presupuestado una expectativa para un posible incremento salarial durante el período 2020, siendo el decretado mejor a nuestra proyección, estos recursos inciden en todas las subpartidas de esta partida, por lo que se distribuyen y reflejan en aguinaldo, salario escolar y cargas patronales.

Las acciones correctivas a considerar en esta partida son muy susceptibles, ya que su ejecución se planifica como una ejecución lineal, considerando que los colaboradores se mantengan activos, situación que es impredecible, más este 2020, que ante una pandemia se tuvo que acatar los lineamientos de salud y retirar laboralmente a los contactos directos, por nexos o sospechosos de contagio de Covid-19. Esto hace que se activen las incapacidades, siendo el salario a percibir menor del presupuestado y que en su gran mayoría no se sustituyen.

Para el período 2021, no se estiman reservas para incremento salarial y se excluyó la estimación de la anualidad a pagar sobre este período, esto por lineamiento de Ministerio de Hacienda.

1 Servicios:

El comportamiento del período 2020, es atípico en cuanto a la ejecución de servicios; ya que institucionalmente las políticas acatadas sobre la pandemia Covid-19, hizo que se disminuyeran actividades programadas y que se cambiara la metodología de impartirlas. El hecho de la aplicación del teletrabajo hizo que se disminuyera el consumo de algunos servicios básicos; además de que se tuvieron que modificar las capacitaciones a modalidad virtual, incurriendo en menos gastos administrativos y viáticos; se tuvieron que atender las acciones desde otra perspectiva, sin afectar los compromisos adquiridos en el PAO 2020.

Para el I semestre se ejecutó un 31.18% y para el cierre anual un 77.99%. Durante los primeros 4 meses del año, se contrajo el gasto, en espera de ver el posible impacto en la operación de la Institución y su repercusión en la captación de ingresos por servicios. Esto muestra una ejecución por doceavos inferior a lo estimado (un 50%). A partir del mes de mayo, el PIMA continuó desarrollando sus acciones bajo la modalidad virtual y de teletrabajo, siendo la ejecución proporcional a los gastos realmente requeridos; por lo que, al ser un año totalmente atípico, no podemos decir que su cumplimiento se deba a una desviación negativa, sino más bien debe considerarse como un ahorro en su consumo.

2 Materiales y suministros:

Como se expuso en la partida anterior, al estar enfrentando una pandemia mundial y ante la incertidumbre social y económica, la adquisición de materiales y suministros en el primer semestre se enfocó en los suministros y químicos de desinfección y limpieza que permitieran ofrecer unas instalaciones aptas y seguras para que fueran utilizadas por nuestros usuarios. De ahí que las acciones se priorizaron a la adquisición de todos aquellos materiales y suministros que apoyaran los lineamientos sanitarios y disminuir posibles contagios dentro de las centrales mayoristas CENADA y Chorotega. Mostrando ejecución en el primer semestre de 11.40%; para el II semestre se llega a una ejecución del 69.78%. Se debe dejar evidencia que es en el 2020 cuando el PIMA empieza a trabajar bajo la plataforma de compras de SICOP, más fuertemente a partir del II trimestre 2020; el uso de esta plataforma hace que al tener mayor población de oferentes, haya más competencia en el tema de precios a ofertar, por lo la mayoría de productos mostraron un precio inferior al estimado, según nuestros historiales de compras en precios de adquisición de productos, es decir se refleja una desviación entre lo planificado en recursos y lo ejecutado real,

por cuanto se estimaron precios superiores. Afectó también que al trabajar con SICOP, el proceso de compras se mostró más lento, sobre todo por la homologación de productos y sus pocas características definidas por los usuarios internos, esto hizo que no se pudieran adquirir algunos materiales en el 2020.

Puede considerarse la ejecución satisfactoria aún cuando el porcentaje sea inferior al 90%, por cuanto la operación de actividades no se vio afectada, pudiendo todos los centros de costos desarrollar su PAO 2020, asimismo, el PIMA trabaja con un buen control de inventarios, gestionando una utilización controlada y sin desperdicio.

5 Bienes duraderos:

Su ejecución en el primer semestre fue de 3.35% y en el segundo semestre mostró un 81.33%. En el primer semestre se planifican los carteles de licitación, permisos constructivos y las etapas de contratación administrativa, logrando la adjudicación a mediados de año e inicio de ejecución. Esto se ve afectado por los procesos de apelación en algunos casos, además, el efecto SICOP se mostró nuevamente en esta partida, ya que la población participante fue muy superior a lo histórico, lo que hizo de cada concurso una dinámica diferente al tener que analizar con sumo cuidado cada oferta, subsanar requisitos o características del bien y atender mayor número de apelaciones.

Esta diversidad de precios en cada concurso hace que se adjudique a la mejor oferta y en el 2020, se presentaron ahorros entre la estimación y su ejecución.

Por lo tanto, se considera satisfactorio, aunque su porcentaje sea inferior al 90%, ya que dicho ahorro repercute en el financiamiento de futuras acciones de inversión en el 2021.

6 Transferencias corrientes:

Muestra un 45.29% en primer semestre y un 81.87% al final del período.

Su ejecución se dio según lo requerido en cada semestre, mostrando mejor utilización la subpartida de Indemnizaciones, ya que estaba a la espera de órdenes judiciales sobre casos de juicios de exfuncionarios, las cuales no salieron las sentencias en firme en este período y que se debía disponer de su presupuesto ante la atención de la orden judicial.

Esto es una situación externa que se sale de nuestro accionar, por lo que no puede darse medida correctiva, más que disponer del contenido presupuestario para atender la eventualidad.

Afectó también la subpartida de prestaciones legales, por cuanto no se tramitaron más retiros por pensión a funcionarios y algunas liquidaciones laborales quedaron para tramitar en enero 2021. En cuanto a becas, no se tramitaron becas a más funcionarios, salvo a una colaboradora que goza aún de ese beneficio.

9 Cuentas especiales:

Se muestra una suma significativa que corresponde a un 1.77% de los recursos institucionales presupuestados (menos los recursos BCIE), que al no poder ejecutarse afectan el porcentaje anual acumulado. Reserva que se dio por improbación de 17 plazas por servicios especiales para el Mercado Chorotega.

✓ **Sobre transferencias**

Se muestra el cuadro 3 requerido, donde se detallan las transferencias corrientes realizadas.

Cuadro 3
PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Al 31 de diciembre de 2020
en millones de colones y porcentajes

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Comisión Nacional de Emergencia	12,20	12,20	100,0%
International Asociation of Refrigerated Warehouses.	0,75	0,61	81,4%
TOTAL	12,95	12,81	98,9%

Fuente: Informe de Evaluación 2020, PIMA.

3. GESTION PROGRAMATICA

Se adjuntan los cuadros 4 y 5 requeridos, de los programas con Avance de metas y grado de cumplimiento, así como el Avance de indicadores de desempeño y recursos asociados ejecutados.

✓ **Análisis de resultado de gestión 2020: contribución con la Misión Institucional**

Misión:

“Ser la empresa pública líder en el mercadeo agropecuario, que contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional del país. Mediante un manejo transparente, eficiente y eficaz en los sistemas de abastecimiento y distribución agroalimentarios”.

Cumplimiento misión y su impacto social

El concepto del CENADA es la venta al por mayor de productos agroalimentarios. Es decir, es el eslabón entre la fase de producción de productos y los diversos canales de distribución hasta el consumo.

Los servicios que se prestan al sector productor y al comercial son otro elemento diferenciador. Se cuenta con almacenes con temperatura contralada, luces que la noche no refractan en los productos, se brinda asesoría a las organizaciones de productores para su mejor desempeño en la fase de comercialización y se cuenta con un servicio de información de mercados que brinda información para la toma de decisiones de los agentes comerciales.

Entre algunos aspectos que muestran la relevancia del CENADA, se pueden anotar:

- a. Se comercializan aproximadamente 185 productos agrícolas diferentes y asisten unos 2000 vehículos de compradores por plaza. Lo anterior brinda la oportunidad para todos los actores de las agrocadenas (productores, transportistas, intermediarios, industriales, minoristas, etc.) de participar en los beneficios de una concentración de una gran cantidad de productos agrícolas en un mismo espacio y periodo determinado y que luego se ofrecerá a los consumidores en los puestos de venta en las ciudades. Es decir, es una ventana de negocios de comercialización de productos agrícolas y pesqueros y cadena de frío.
- b. La actividad de confrontación de oferta y demanda de esos productos en un mercado mayorista, contribuye sin duda a la formación de precios, que es quizá una de las funciones principales de las Centrales Mayoristas.
- c. De los datos recolectados por los sistemas de información, es posible desarrollar estrategias de planificación de producción en el caso del sector productivo o la planificación de compras en el caso del sector demandante (sea este comercio minorista, restaurantes y en general la industria alimenticia de transformación).

La no existencia de este canal significaría una inmensa cantidad de productores tratando de comercializar a una gran cantidad de consumidores, con las consecuencias de tránsito, falta de control, incumplimiento de normativa sanitaria, carencia de información de mercados, entre otras posibles consecuencias.

Datos del Sistema de Información de Mercados Minoristas indican que en los últimos años las cantidades comercializadas han venido incrementándose, pasando de 210,465 tm en el 2015 a más de 250,000 tm en el 2019 lo que demuestra la importancia de este formato para todos los actores sociales involucrados.

Año	Tm
2015	210 465
2016	218 415
2017	224 125
2018	248 393
2019	250 237
2020*	227 204

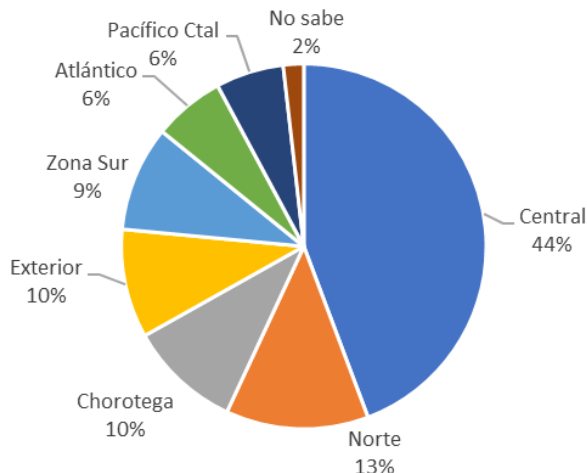
*Datos del 2020 son preliminares

Origen de los productos comercializados

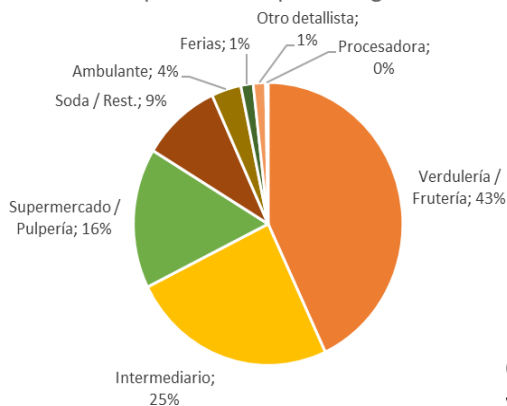
De acuerdo a estudio de concesionarios y clientes del CENADA, La región Central es dominante como origen de los productos, que se comercializan en el CENADA (44%), siendo la Región Huetar Norte la segunda en importancia con un 13%

El grupo amarillo (Exterior) se refiere al de los productos importados.

Origen de los productos mencionados



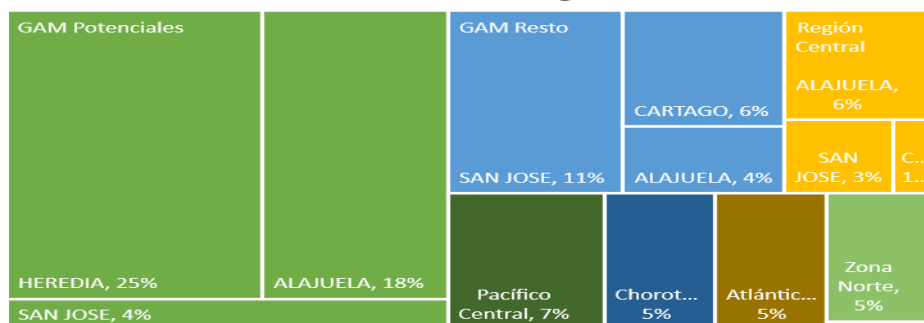
Compradores: Tipo de negocio



De acuerdo a estudios realizados a los compradores del CENADA, el principal segmento de los compradores de frutas y hortalizas que acuden a la Central Mayorista se encuentran en la categoría de Verdulerías/fruterías (43%) seguidos por el segmento de “intermediarios” que son integrados en su mayoría por agentes comerciales que distribuyen productos a zonas más alejadas o realizan las compras para suplir a compradores que por diversas razones, no realizan las compras de manera directa.

Analizado por Regiones de influencia, los productos adquiridos en el CENADA, por los compradores, se dirigen a una gran cantidad de zonas del país, la gran mayoría ubicada en el Gran Área Metropolitana. Principalmente en las ciudades de Heredia (25%), Alajuela (18%) aunque en los estudios de clientes del CENADA, se reporta asistencia de compradores provenientes de todas las regiones del país.

Ubicación del negocio



La gestión 2020, en forma general se desarrolló satisfactoriamente, aun cuando la ejecución presupuestaria sea inferior a la calificación porcentual por meta y su ejecución. Esto obedece a todas las variaciones anteriormente expuestas, pero que no alteraron el compromiso de las acciones estratégicas y operativas de PIMA; se logró ejecución del PAO con pocos menos presupuestarios de lo previsto.

En el caso de Cenada contribuyen directamente a un flujo de abastecedores y desabastecedores dinámico, que contribuyen a un ágil y adecuado funcionamiento de la Central Mayorista en el abastecimiento de productos agroalimentarios en la gran área metropolitana.

Es importante una constante evaluación operativa y financiera para aplicar acciones de mejora continua que ayude al fortalecimiento y cumplimiento de los indicadores y a aquellos que muestran algún rezago, sobre todo por factores externos.

Vinculación con los logros según PNDIP 2019-2022

Sobre los proyectos estratégicos vinculados con el PND, el proyecto activo es el Mercado Mayorista Regional Chorotega, el cual cumplió su fase constructiva en el 2019 y en el 2020 inició su etapa de transformación Ejecución-operación, en donde uno de sus componentes de Oferta y Demanda, se manifiestan precisamente durante esta etapa, la cual busca su posicionamiento y madurez a mediano plazo.

Toda la gestión 2020 se afectó con la influencia de la pandemia por Covid-19, la cual generó dudas por su posible afectación en el proceso de comercialización y repercusión financiera en los ingresos estimados 2020 y que incidan en la operación y atención de necesidades institucionales. Esta situación se controló semanalmente y con un riguroso termómetro comparativo con datos de años anteriores, de una semana a otra, según las medidas sanitarias aplicadas a nivel nacional. Los resultados por la actividad comercial al final del período 2020 fue satisfactorio, ya que la mayoría de nuestros usuarios permanentes, supieron atacar los momentos difíciles, su situación económica y su negocio en marcha; nuestros usuarios diarios se diversificaron y en su mayoría lograron mantenerse activos. Se pudo constatar que variaron algunas formas de comercialización informal, abasteciéndose de nuestra central mayorista. Nuestra central mayorista desde hace más de 40 años brinda beneficios positivos a las cadenas de comercialización que se inician diariamente en las “plazas de comercialización” del Cenada.

Esta situación pandémica pospuso las proyecciones de ocupación que se tenían del Mercado Chorotega, por cuanto la atracción de posibles usuarios y formatos de comercialización dentro de sus instalaciones, así como el proceso de abastecimiento por el comercio local, se vio afectado con el cierre sanitario y estando ubicado en una zona de influencia turística, se minimizó la actividad comercial y la incertidumbre de iniciar operaciones en un nuevo formato mayorista. El Mercado con el apoyo del sector agropecuario en la figura de su Ministro Rector, ha tenido que buscar su sostenibilidad financiero-operativa, mientras se estabiliza la situación de apertura comercial y de salubridad pública.

Para respaldar los datos anteriores, se adjuntan el Informe de Evaluación del PAO 2019 y el Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2019.

Cuadro 4

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO

Grado de cumplimiento unidades de medida

Al 31 de diciembre de 2020

Valores absolutos y porcentajes

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado		Cumplimiento												
			Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020													
Programa Productivo							% DE 50%												
- Subprograma CENADA	Desarrollar servicios ajustados a las necesidades y expectativas del cliente.	Porcentaje de ejecución	100	95	95,0%	84,3%	X												
- Subprograma RED FRIO	Proveer los mejores servicios a satisfacción de los clientes de almacenamiento a bajas temperaturas que superen sus necesidades y expectativas.	Nivel de ocupación con respecto a la capacidad instalada para ventas.	100	84	84,0%	87,6%		X											
- Subprograma DIRECCION ESTUDIOS Y DESARROLLO MERCADOS	Apoyo y asesoría técnica.	Cantidad de asesorías técnicas	81,88	80	98,0%	98,5%	X												
Programa Gestión Administrativa																			
- Gerencia General	Gestión Administrativa	Cumplimiento del plan de trabajo.	100	80	80,0%	83,5%		X											
- Auditoría Interna	Informes de auditoría con recomendaciones, asesorías, prevenciones y autorizaciones de libros legales.	Cumplimiento del plan de trabajo.	100	90	90,0%	100,0%	X												
- Administrativo Financiero	Gestión Administrativa	Cantidad de procesos operativos realizados	100	100	100,0%	99,2%	X												
- Asesoría Legal	Gestión Administrativa	Procesos y asesorías ejecutadas	100	100	100,0%	100,0%	X												
- Secretaría Consejo Directivo	Gestión Administrativa	Cantidad de actas realizadas	100	100	100,0%	100,0%	X												
Programa: Mercado Regional Chorotega																			
- Mercado Chorotega	Avance de proyecto por etapas.	Avance del proyecto por etapas.	100	98	98,0%	96,0%	X												
<p>Grado de Cumplimiento:</p> <table border="1"> <tr> <td style="background-color: green;"></td> <td style="background-color: yellow;"></td> <td style="background-color: red;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Mayor o igual a 90%</td> <td style="text-align: center;">Menor o igual a 89,99% o igual a 50%</td> <td style="text-align: center;">Menor o igual a 49,99%</td> </tr> </table>														Alto	Medio	Bajo	Mayor o igual a 90%	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%	Menor o igual a 49,99%
Alto	Medio	Bajo																	
Mayor o igual a 90%	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%	Menor o igual a 49,99%																	

Fuente: SIFPIMA, Informe de Ejecución PAO 2020, Área de Planificación.

Cuadro 5

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO

Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados

al producto y ejecución de los recursos programados

Al 31 de diciembre de 2020

En millones de colones y porcentajes

Programa	Producto	Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos			cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020	Programados	Ejecutados	% Ejecución			
Cenada:												
Programa 01	Desarrollar servicios ajustados a las necesidades y expectativas de los clientes.	Cantidad de aperturas de cajas y demás gestiones de cobro realizadas por día/Cantidad de gestiones proyectadas para realizar durante el período 2020.	100	100	100%	100%	207	191	92	X		
		Facilitar y dar la seguridad al proceso de comercialización en la central mayorista.	100	87	87	100	166	144	87	X		
		Informe mensual contra las actividades en el control de la seguridad institucional.	100	100	100	100	266	202	76	X		
		Informe mensual contra las actividades realizadas de BPM en el mercado de hidrobiológicos.	100	100	100	100	89	89	100	X		
		Informe mensual contra las actividades de control de plagas en la central.	100	100	100	100	89	89	100	X		
		Usuarios capacitados en temas relacionados con responsabilidad social y ambiental	100	100	100	20	14	11	79	X		
		Casos atendidos/casos referidos.	100	100	100	100	14	11	79	X		
		El porcentaje de ejecución de las acciones planteadas.	100	95	95	91	350	301	86	X		
		Recolectar y evacuar los residuos que se generan en la Central mayorista, durante el período 2020.	100	100	100	100	541	509	94	X		
		cantidad de reuniones e informes presentados/informes presentados y discutidos.	100	100	100	100	54	50	93	X		
		Cumplir con la ejecución del presupuesto maximizando el porcentaje de intervención para cada obra según el presupuesto disponible.	100	100	100	100	364	316	87	X		
		RED DE FRIO										
Proveer los mejores servicios a satisfacción de los clientes de almacenamiento a bajas temperaturas que superen sus necesidades y expectativas. Lo anterior con el fin de asegurarles inocuidad	Ejecución de las órdenes de trabajo preventivas y correctivas que se generen en el TRICOM, además de la ejecución de las acciones para mejora y modernización de los equipos e infraestructura de REFRINA.	100	97	97	100	281	248	88	X			
		Cantidad de clientes nuevos en el año.	100	100	100	70	39	37	95	X		
		Monto total en colones vendidos en el año.	100	83	83	90	39	37	95	X		

alimentaria y garantía de calidad.	Atención de las necesidades de los clientes en el almacenamiento de los productos para consumo humano.	100	84	84	75	150	137	91	X		
	Atención a las no conformidades recibidas al sistema de gestión de calidad y SENASA.	100	100	100	100	336	323	96	X		
	Total de indicadores logrados de los objetivos de calidad *100/total de indicadores de objetivos de calidad.	100	93	93	90	336	323	96	X		
Apoyo y asesoría técnica	DIRECCION DE ESTUDIOS Y DESARROLLO MERCADOS										
	Recolectar, analizar y difundir productos de información para los diferentes agentes que participan en las agrocadenas.	100	100	100	100	88	85	97	X		
	Participar de las actividades relacionadas con el proyecto del MRCH (ejecutar charlas, capacitaciones a todas las organizaciones candidatas a ser concesionarios del mercado, para la realización exitosa.	40	38	95	100	29		93	X		
	Medición de acciones ejecutadas según programación para cada uno de los mercados mayoristas por medio de informes y acuerdos.	100	90	90	100	40	39	98	X		
	Acompañamiento en las acciones de Gestión Ambiental y plan de residuos de los mercados Cenada y Chorotega.	15	14	93	100	7	7	100	X		
	Se llevará control de cada acción propuesta por cada área de la Dirección con la finalidad de que se dé un adecuado cumplimiento de cada una de ellas.	100	100	100	100	29	28	97	X		
	Se refiere a la realización de giras y reuniones estrictamente relacionadas con productos del Plan Estratégico asignados a la Dirección y la realización de visitas técnicas a las regionales donde se proyectan los mercados regionales.	100	100	100	90	29	28	97	X		
	Realizar capacitaciones para el desarrollo de los diferentes actores de la agrocadena de los mercados mayoristas.	100	100	100	100	18	17	94	X		
	Promover el acompañamiento en la operación de actividades del sector de mercadeo agropecuario en los mercados mayoristas.	100	100	100	100	18	17	94	X		

Programa 02	Gestión administrativa	GESTION: ADMINISTRATIVO FINANCIERO										
		Cantidad de solicitudes por atender exitosamente.	100	100	100	89	119	106	90	X		
		Inventarios a ejecutar anualmente.	100	100	100	100	119	106	90	X		
		Cumplir con todas las acciones financieras de la institución (ingresos y egresos).	100	100	100	100	84	69	82		X	
		Entrega de los Estados Financieros preparados con estándares de calidad según NICSP, en el tiempo indicado.	100	100	100	100	47	46	98	X		
		Cumplimiento de la ley 7600.	100	100	100	100	13	12	92	X		
		No. de accidentes ocurridos.	100	100	100	100	36	23	64		X	
		Mide el nivel de desempeño de los funcionarios de la institución.	100	100	100	100	158	138	87		X	
		Nivel de clima organizacional que perciben los funcionarios en la institución.	100	100	100	100	158	138	87		X	
		Documentos e informes presupuestarios elaborados y presentados.	100	100	100	100	32	31	97	X		
		Cumplir con la organización y mantenimiento del acervo documental en un 90%.	100	100	100	100	22	18	82		X	
		Servicios brindados/servicios solicitados.	100	100	100	100	223	167	75		X	
		Supervisión realizada de las acciones efectuadas por los procesos de la Dirección A. Financiera.	100	100	100	100	53	40	75		X	
		SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO										
		Elaboración y distribución de acuerdos establecidos en cada sesión del Consejo Directivo.	100	100	100	100	33	29	88		X	
		Elaboración de actas de acuerdo a la celebración de las sesiones del Consejo Directivo.	100	100	100	100	33	29	88		X	
		ASESORIA LEGAL										
		Atención de todos los trámites requeridos por tanto internos como externos.	100	100	100	100	104	82	79		X	
		GERENCIA GENERAL										
		Acatamiento del 100% de los lineamientos de los entes superiores y de la ejecución de lo planificado.	100	100	100	100	123	83	67		X	
		Cumplimiento a la Ley 9158.	100	80	80	100	23	14	61		X	
		Contratación desarrollos informáticos (redes y sistemas). Mantenimientos Informáticos (redes y sistemas).	100	98	98	100	141	132	94	X		

	Visitas mensuales para la supervisión y mejoras de los servicios contratados de tecnologías de la información para la óptima operación del mercado Chorotega.	100	75	100	100	11	9	82	X		
	Adquisición de bienes y servicios.	100	75	75	100	109	76	70	X		
	Número de informes de informes presentados.	100	25	25	0	33	11	33			X
	Cumplimiento del plan de comunicación y calendario de actividades 2020,	100	90	90	50	36	35	97	X		
	Elaboración de autoevaluación primer semestre 2020.	100	100	100	100	29	28	97	X		
	Elaboración de autoevaluación primer semestre 2020.	100	100	100	100	29	28	97	X		
AUDITORIA INTERNA											
	Plan Anual de Trabajo comunicado a la Contraloría Gral.de la República.	100	90	90	100	121	119	98	X		
Programa 03	MERCADO REGIONAL CHOROTEGA										
	Porcentaje de atención de actividades relacionados con los procesos de vinculación de oferta y demanda de Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega.	100	100	100	90	246	170	69		X	
	Porcentaje de atención de actividades relacionados con los procesos de vinculación de oferta y demanda de Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega.	100	100	100	100	1.765	194	11			X
	Mantener el Nivel de ocupación preestablecido.	100	100	100	90	229	65	28			X
	Nivel de ocupación	100	90	90	100	97	64	66		X	
	Supervisión realizada de las acciones efectuadas por los procesos de la Dirección Mercado Chorotega.	100	100	100	100	756	456	60		X	

Fuente: Informe de ejecución PAO (SIFPIMA Indicadores de desempeño y estimación de recursos asociados) al 31 diciembre 2020.

Justificaciones

Sobre las Unidades de medida de los Productos establecidos (cuadro 4), se desprenden las siguientes justificaciones según su área productiva:

- Desarrollar servicios ajustados a las necesidades y expectativas del cliente:

Su calificación al cierre del período 2020, es satisfactoria alcanzando una ocupación del 95% y una recuperación de los ingresos estimados superior en un 104%, sobre los servicios de concesión de locales, pisos, ingreso vehicular, otros ingresos y multas. Se refleja una estimación presupuestaria muy apegada a la realidad comercial y además se muestra que la condición de la pandemia sanitaria no afectó los resultados del período esperados.

- Proveer los mejores servicios a satisfacción de los clientes de almacenamiento a bajas temperaturas que superen sus necesidades y expectativas:

Los servicios de frío demandados al 31 de diciembre, cerraron con una ocupación de la capacidad instalada del 84%, sin embargo, los ingresos fueron inferiores a los estimados, alcanzando un 70% de su estimación anual; esta situación se debe a varios motivos, según lo expresa el director de la Dirección Red de Frío, en su informe RFDI-010-21, ante el Consejo Directivo: la ocupación es afectada por la temporalidad de los productos que requieren frío y sus demandas, el sistema de facturación y la política de crédito hace que su recuperación económica se vea a plazos superiores al mes en que se brindó el servicio, por efecto de la pandemia, se otorgaron arreglos de pago a mayores plazos y en algunos su recuperación se mostrará en el primer trimestre 2021; esto hace que la ocupación en cámaras sea razonable, pero su recuperación económica queda desfasada presupuestariamente (ingreso real fuera del período). Además, la nueva política de ventas y comercialización se inicia en el 2021, buscando mayor ocupación y generación de ingresos.

- Apoyo y asesoría técnica:

Este producto está asociado a la Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados. El año 2020 fue un periodo de labores sin precedentes, elementos como la declaratoria de Pandemia por COVID-19, requirieron no solo ajustar procesos y procedimientos institucionales, sino que la aplicación de la creatividad del personal para lograr mantener la operación de todas las áreas de la Institución. Modificación de la estrategia de trabajo presencial a la de teletrabajo, constituyó todo un reto sobre todo porque que muchas actividades se planificaron para ser realizadas de manera presencial en las diferentes Regiones del país donde el PIMA tiene proyectos (Chorotega, Huetar Caribe y Brunca) y el acudir a todos los periodos de plaza del CENADA, asuntos que requirieron un rápido ajuste.

El cumplimiento en su producto “apoyo y asesoría técnica”, se logró al cierre del período con un 98%; el sistema de información se mantuvo activo y logró desde una actividad “remota”, manteniendo contacto con informantes claves que permitieron emitir ininterrumpidamente los boletines de precios. El apoyo a las áreas productivas se lograron concluir según las acciones programadas en nuestro Plan Anual Operativo, destinadas a las Direcciones de CENADA, REFRINA y del Mercado Regional Chorotega y en cuanto a acciones de colaboración técnica a las áreas soporte del PIMA, se mantuvo el apoyo en cuanto a las solicitudes realizadas por el Consejo Directivo del PIMA, la Gerencia General y la Dirección Administrativa Financiera, tanto en responder consultas puntuales, como en la participación de un número importante de comisiones y la elaboración de informes sobre el comportamiento de la actividad comercial de CENADA. Se muestra relevancia el apoyo técnico al Mercado Chorotega, a efecto de apoyarlos y facilitarles sus procesos de comercialización y operatividad.

- Gestión administrativa:

Todas las áreas administrativas de la institución, constituyen un apoyo logístico para que el área productiva, pueda ejecutar sus acciones de PAO de forma satisfactoria y brindar sus servicios de comercialización de forma continua; es por ello que su porcentaje de cumplimiento se refleja en promedios de: 3 de 100%, 1 de 90% y 1 de 80%, repercute en este último el Area de Planificación, que se encontró en proceso de concurso, ya que el puesto estuvo vacante a partir de marzo 2020.

- Avance de proyecto por etapas:

El proyecto Mercado Mayorista Regional Chorotega, compuesto de varios componentes, siendo el componente constructivo y equipamiento alcanzado en el 2019 de forma satisfactoria; para el 2020 el proyecto entró en una fase del componente de Oferta y Demanda, que se refiere a su fase de transición ejecución-operación, en donde la atracción de abastecedores y desabastecedores que activen la dinámica de comercialización en sitio y que impacten en el desarrollo agroalimentario, social y económico de la zona Chorotega, se gestó de forma gradual, siendo afectada por la situación de la pandemia Covid-19, que limitó la llegada de nuevos usuarios, desestabilizando la economía y retrasando la acciones de reactivación proyectadas; esta situación hizo que esta fase se extienda en tiempo, hasta el 2021; requiriendo de mayor apoyo del sector agropecuario y Gobierno de la República, al ser un proyecto país. Se muestra un cumplimiento de su unidad de medida de un 98%.

Sobre los indicadores de metas y su grado de cumplimiento, según el Cuadro 5, se muestra este resumen:

Grado de cumplimiento metas

Alto	Medio	Bajo
Mayor o igual a 90%	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%	Menor o igual a 49,99%
49	5	1

Según los informes reflejados en el sistema de Planificación de PIMA y la evaluación realizada por todos los colaboradores encargados de centros de costos, se pudo extraer el resultado de la evaluación de 55 metas de PAO 2020, donde dicho sistema empata el cumplimiento porcentual calificado y su ejecución presupuestaria. Es ahí donde se puede observar una diferencia entre el porcentaje alcanzado y el porcentaje de recursos ejecutados; sin embargo, esta situación está ampliamente comentada en el Cuadro 2 “Factores y acciones correctivas a nivel de partida presupuestaria”. Se considera que la ejecución del PAO y la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2020, es estable, ya que a pesar de todos los factores externos no controlables, se brindaron las facilidades de comercialización en días de plazas a nuestros usuarios abastecedores y desabastecedores, todos los servicios fueron atendidos de forma oportuna y se trabajó las 24/7, además los ingresos esperados fueron superados en el CENADA, que constituye la principal fuente de ingresos y se controló el impacto de la pandemia para disminuir focos de contaminación, aplicando los lineamientos del Ministerio de Salud y los protocolos establecidos.

En cuanto a la Red de Frío, se espera que su situación de ocupación se estabilice en el 2021 con la entrada en vigencia del Plan de Mercadeo de REFRINA.

En cuanto al Mercado Chorotega, se realizan las gestiones para la atracción de usuarios, generación de contratos de uso con el apoyo de todo el sector agropecuario y otras instancias de gobierno.

Nombre del máximo jerarca	Gabriela Brenes Mendieta, Gerente General
Firma del máximo jerarca	
Sello	Firma digital no requiere sello

Elaborado por Presupuesto:	Elaborado por Planificación:
Marielos Bolaños Ramírez Líder Proceso de Presupuesto	Lilliana Fernández Durán Planificadora Institucional

Enero, 29 del 2021